

NOVIEMBRE 2025



Relaciones Financieras Nación – Provincias

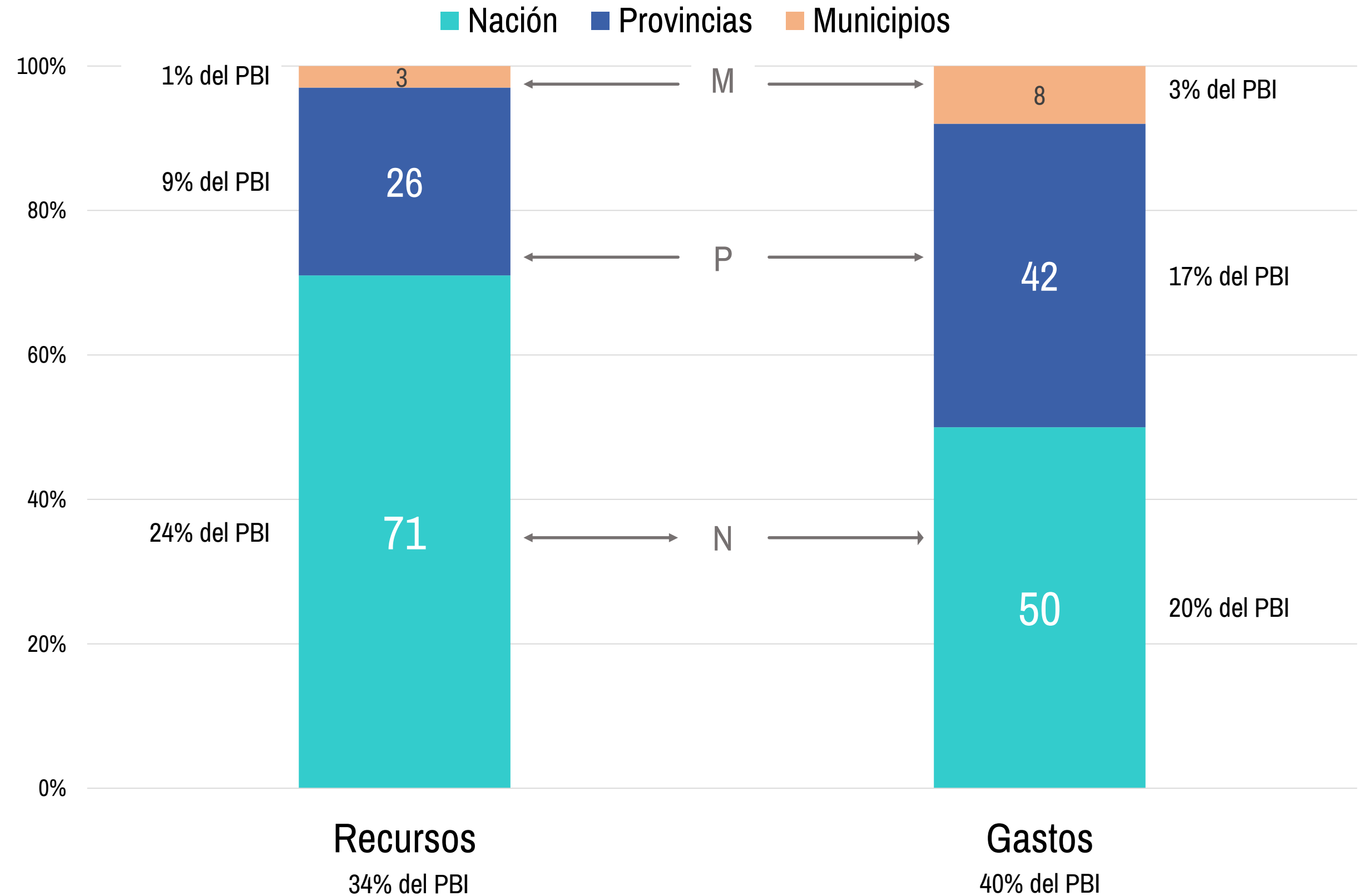
Debate Amplio y Generación de Consensos

Walter Agosto

Características del Sistema de Relaciones Fiscales Nación – Provincias

- ▶ **Desequilibrio Vertical:** Desbalance que existe entre responsabilidades de gastos y potestades tributarias, entre los distintos niveles de Gobierno.
- ▶ El 71% de los recursos totales son recaudados por Nación (Provincias 26%; Municipios 3%), mientras que ejecutan el 50% del gasto total (Provincias 42%; Municipios 8%).

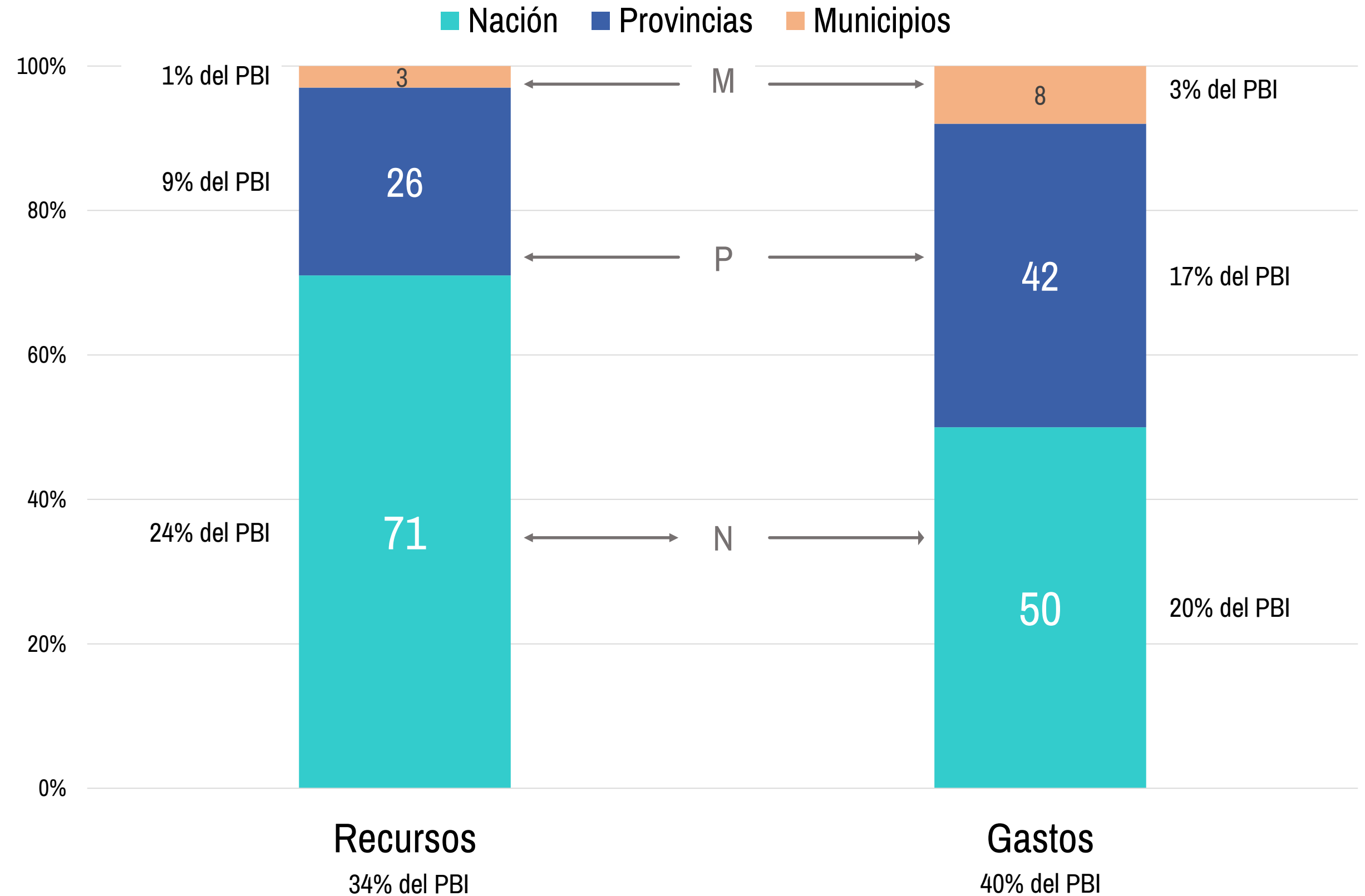
Desbalance Fiscal Vertical en Argentina 2023
% Nivel de Gobierno en Recursos y Gastos Consolidados



Características del Sistema de Relaciones Fiscales Nación – Provincias

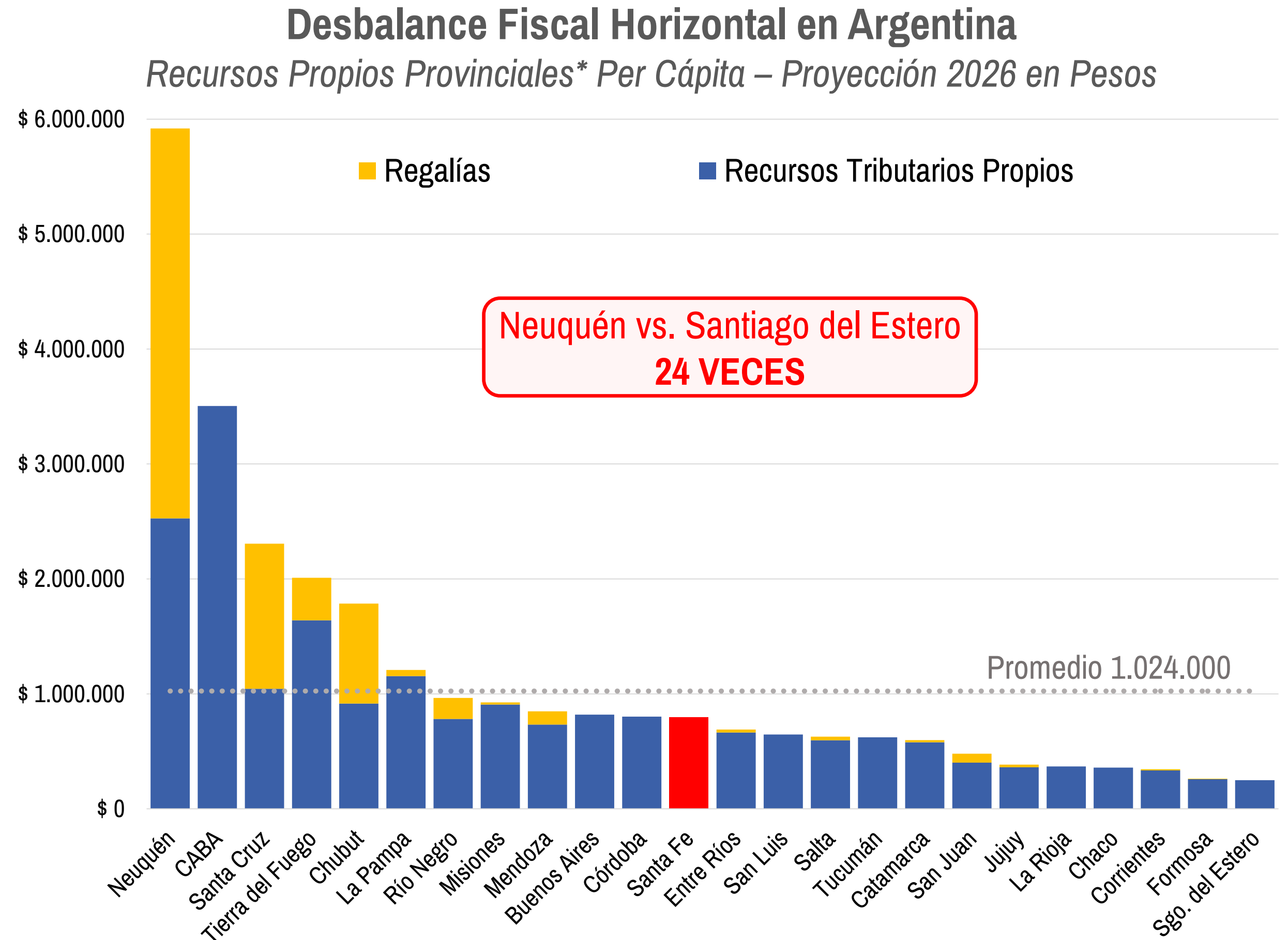
- ▶ Provincias y Municipios se hacen cargo de una **mayor proporción de gastos que la que pueden sostener** con sus potestades tributarias propias.
- ▶ Si bien parte de los recursos que recauda la Nación son luego transferidos a los niveles inferiores (vía régimen de Coparticipación Federal y otras transferencias), **el desequilibrio persiste**.
- ▶ Estas cifras reflejan claramente el **desequilibrio vertical que existe en nuestro federalismo fiscal**.

Desbalance Fiscal Vertical en Argentina 2023 % Nivel de Gobierno en Recursos y Gastos Consolidados



Características del Sistema de Relaciones Fiscales Nación – Provincias

- ▶ **Desequilibrio Horizontal:** Diferentes capacidades fiscales de las unidades subnacionales para generar ingresos propios.
- ▶ Las jurisdicciones más pobres tienen menos bases tributarias y capacidades de generar recursos fiscales que las jurisdicciones más ricas, para proveer bienes y servicios públicos. (Para igualar las jurisdicciones más ricas deberán tener mayor PT).



(*) Incluyen Recursos Tributarios propios y Regalías.

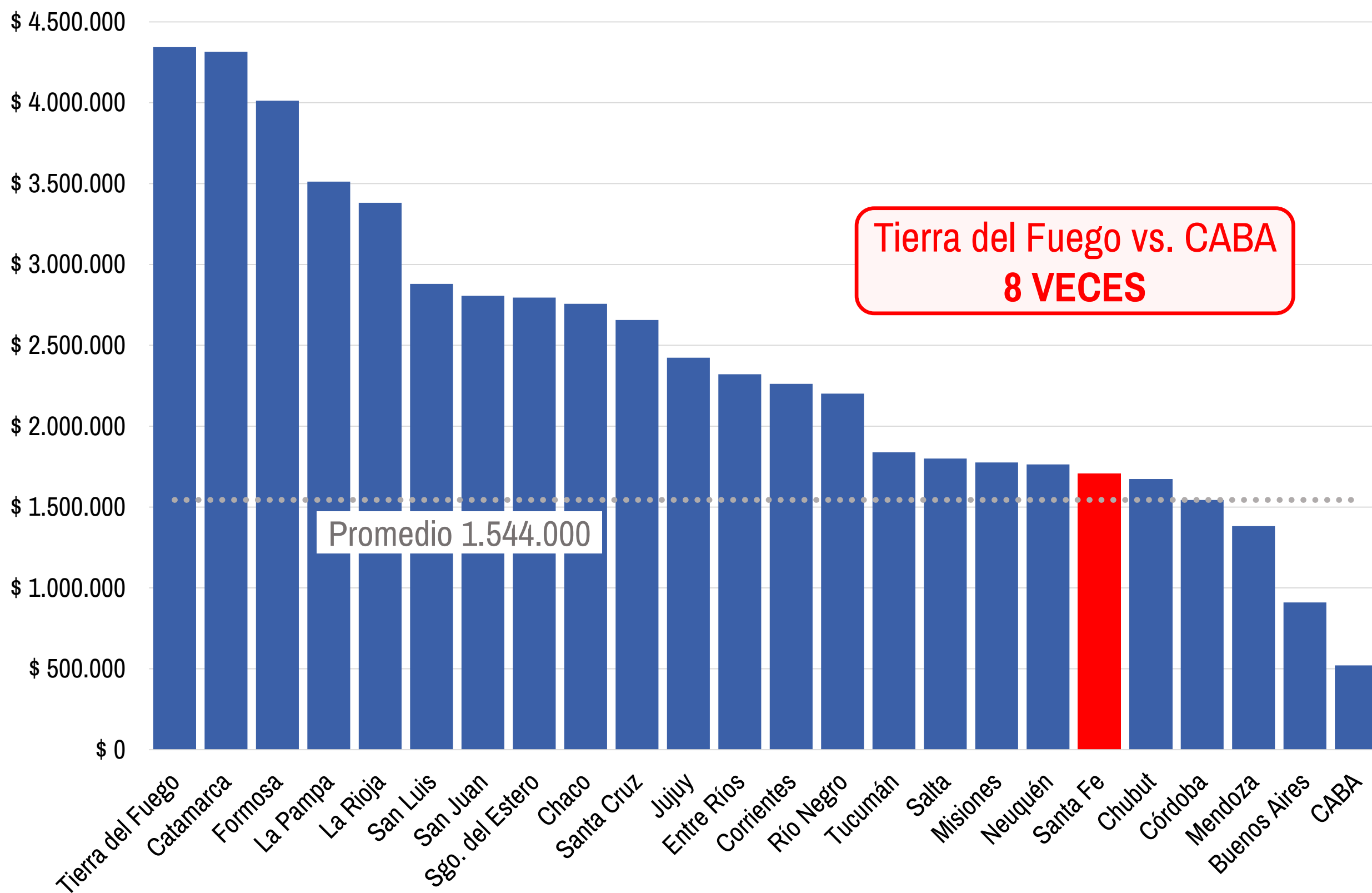
Fuente: Secretaría de Provincias. Ministerio de Economía de la Nación.

Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos

- ▶ El principio de Equidad Horizontal implicaría diseñar un **Sistema de Traslados Interjurisdiccionales** para posibilitar a la comunidad más pobre consumir la misma cantidad de bienes públicos locales que la comunidad más rica (con = PT).
- ▶ **Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos y Leyes Complementarias:** Incluye los envíos automáticos y diarios de Nación a Provincias.

Transferencias Automáticas* Per Cápita

Presupuesto 2026 en Pesos



Tierra del Fuego vs. CABA
8 VECES

Promedio 1.544.000

(*). Incluyen Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y otras leyes especiales.

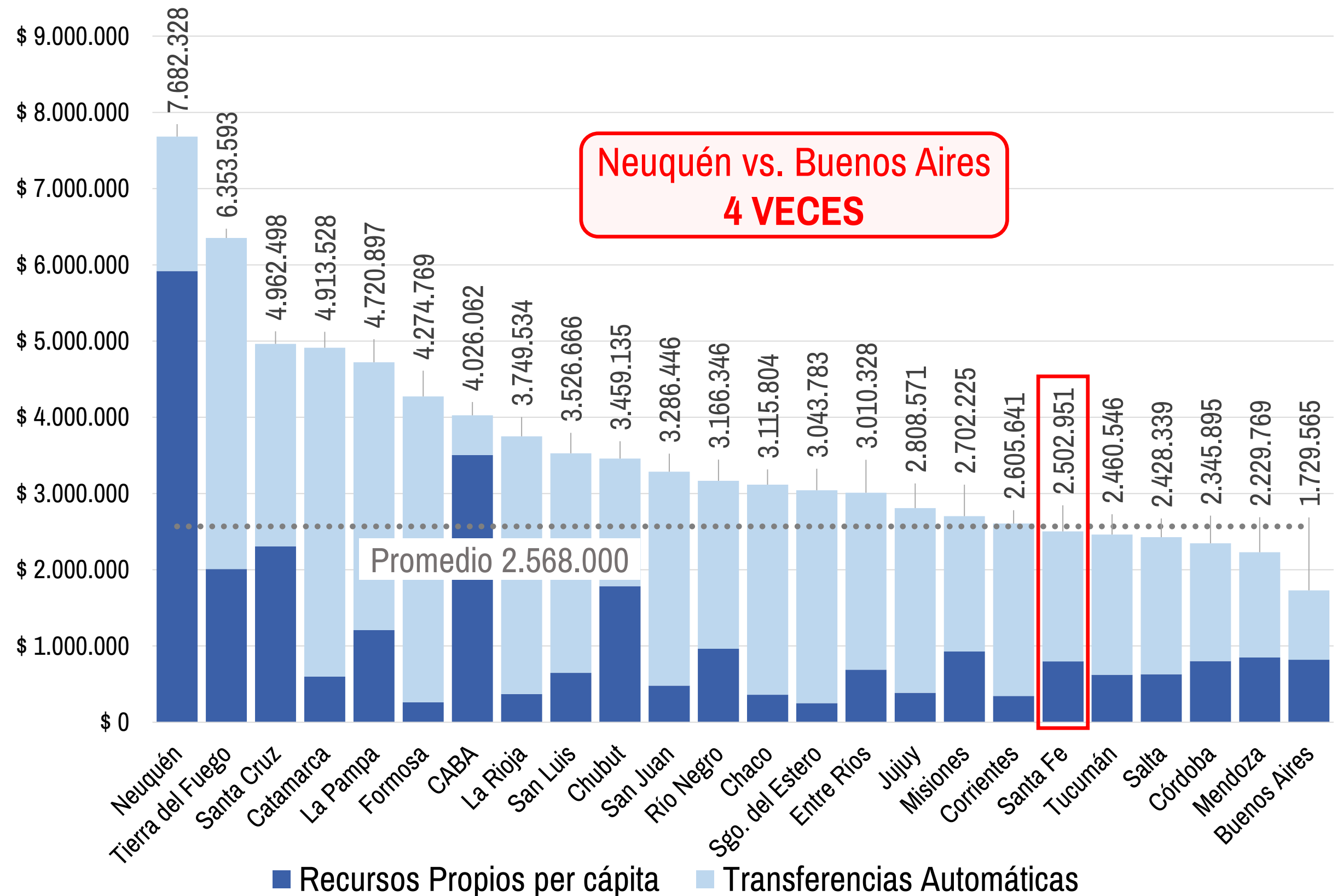
Fuente: Ministerio de Economía.

Presupuesto Nacional: Distribución Geográfica de Recursos y Gastos

- ▶ El Régimen de Coparticipación Federal Ley 23.548 no explica los criterios con los cuáles se han construido los coeficientes de distribución a provincias, que por cierto resultan en algunos casos de **dudosa objetividad**.
- ▶ Si bien el régimen es redistributivo, **no puede decirse que nivela las capacidades fiscales** entre las jurisdicciones.
- ▶ Aún considerando las transferencias del Régimen de Coparticipación la diferencia existente entre las jurisdicciones de mayor y menor ingreso per cápita es de **4 veces**.

Recursos Propios y Transferencias Automáticas 2026

En Pesos

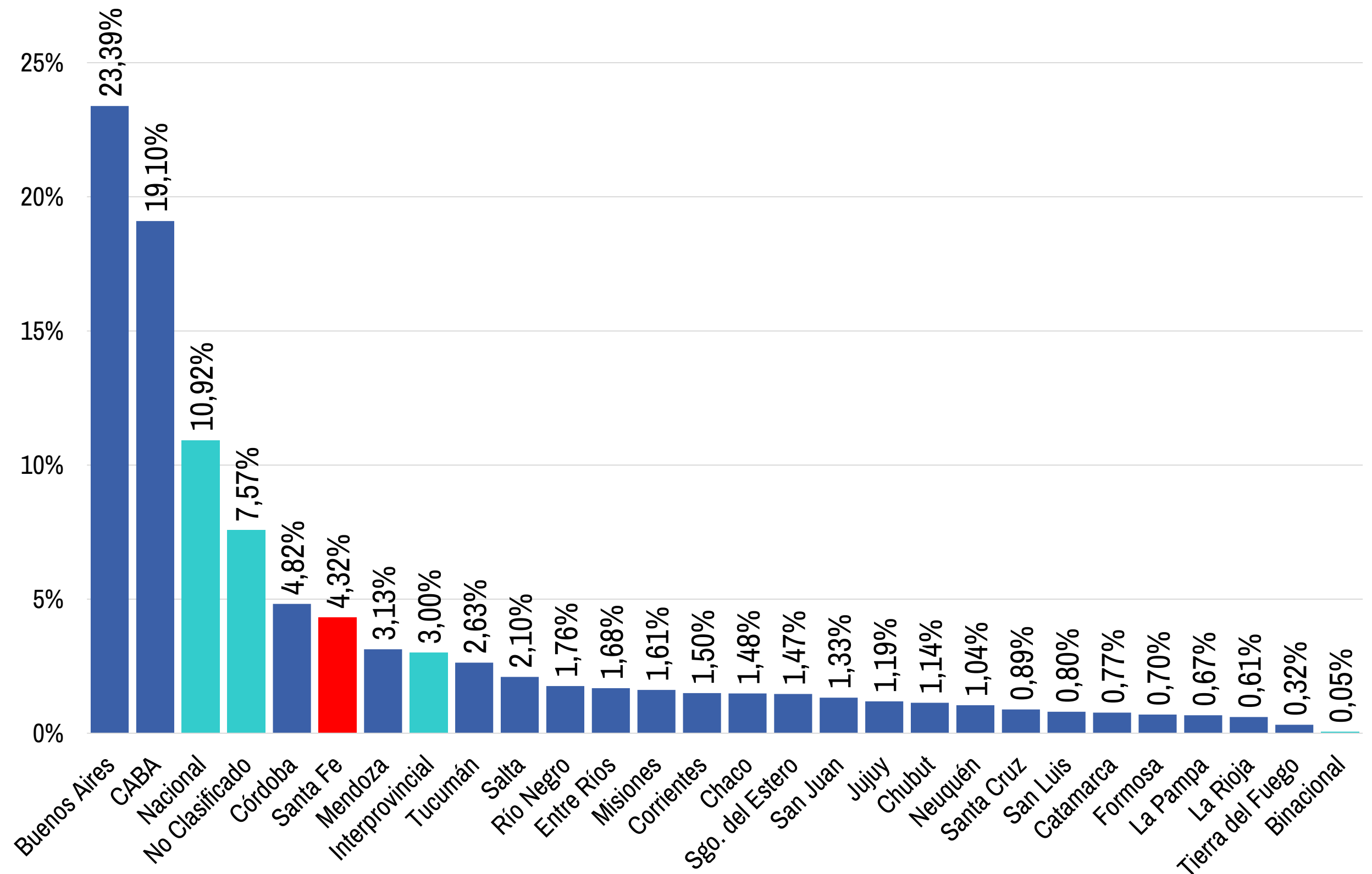


Presupuesto Nacional: Distribución Geográfica de Recursos y Gastos

- ▶ El proyecto de Presupuesto 2026 asigna geográficamente los gastos previstos.
- ▶ El **22% del gasto no tiene una asignación específica** entre Provincias (No Clasificado, Interprovincial, Nacional y Biprovincial).
- ▶ Del resto, **más del 40% se concentra en Buenos Aires y Capital Federal.**
- ▶ Córdoba 4,5% y Santa Fe 4,3%.
- ▶ 12 Provincias a las que en conjunto se asignan **menos del 10% del gasto.**

Distribución Geográfica del Gasto Total Nacional

Presupuesto 2026 en Porcentaje del Gasto Total

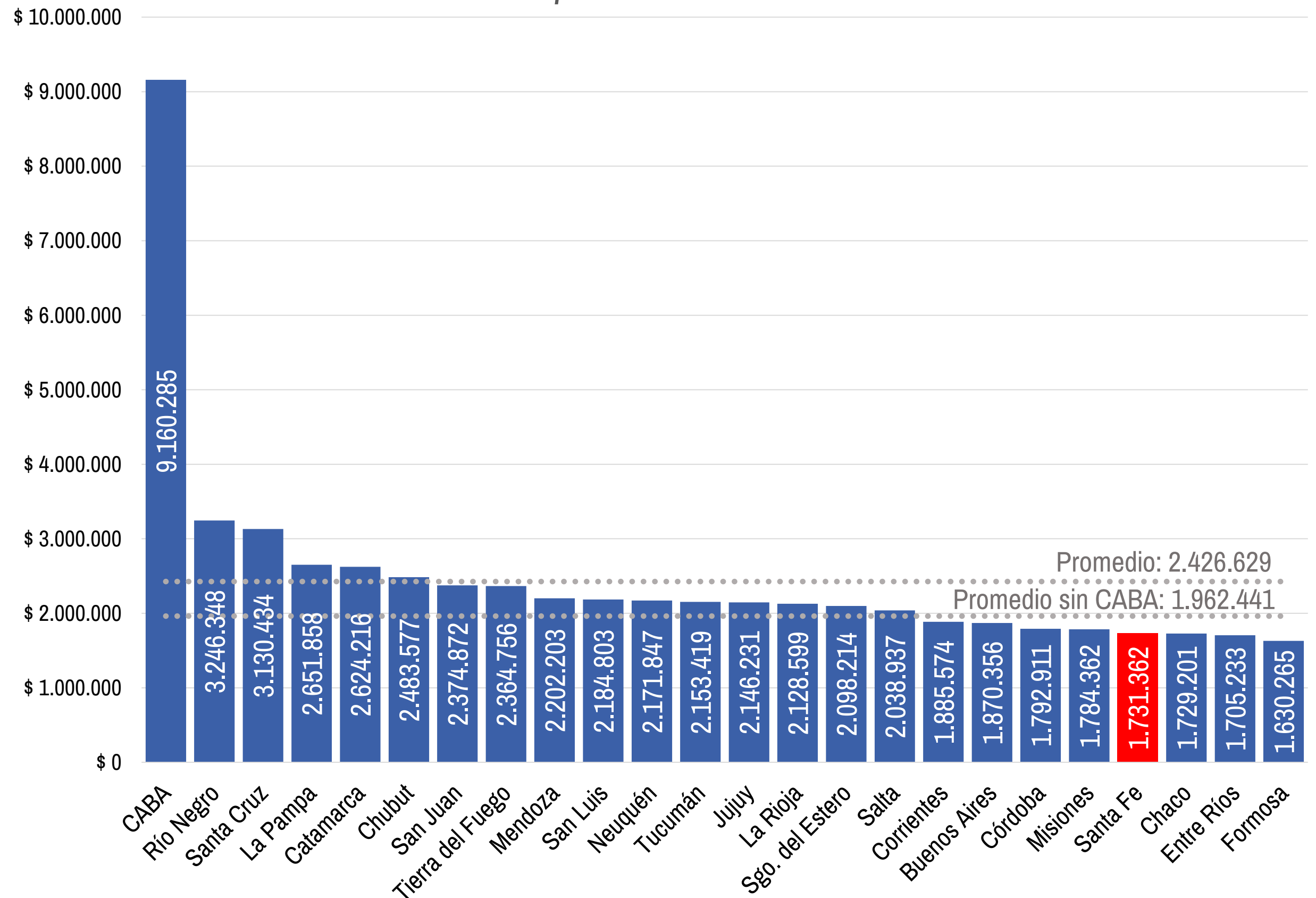


Presupuesto Nacional: Distribución Geográfica de Recursos y Gastos

- ▶ Considerar una asignación del gasto agregado no permite establecer una medida relativa adecuada (marcada heterogeneidad en población por jurisdicción).
- ▶ Si se considera el promedio del gasto por habitante con asignación en provincia, el ordenamiento provincial es muy diferente al anterior.
- ▶ Se observa que en CABA se asigna gran parte del gasto a nivel nacional de gobierno (por ser la capital, funcionan la mayoría de las dependencias federales): gasto promedio por habitante \$ 2.426.629.
- ▶ Por ello, puede resultar adecuado calcular el gasto promedio por habitante excluyendo a CABA (\$ 1.962.441).
- ▶ **Provincias que se ubicaban como las últimas en el gráfico anterior, pasan a ser las primeras (Tierra del Fuego, Santa Cruz).**
- ▶ **Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe quedan ahora por debajo del promedio.**

Distribución Geográfica del Gasto Total por Habitante

Presupuesto 2026 en Pesos

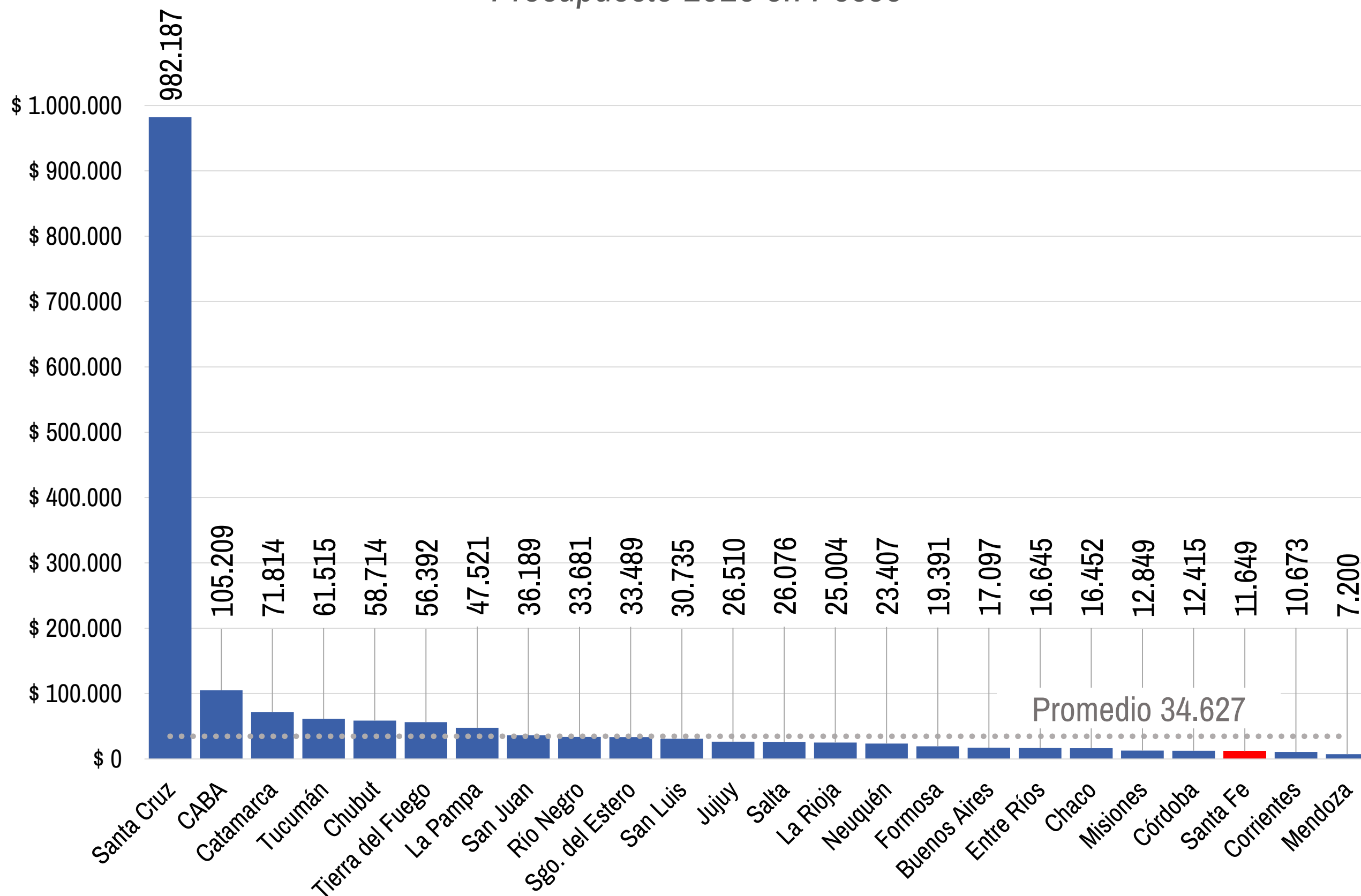


Distribución Geográfica del Gasto de Capital

- ▶ Los principales rubros del **Gasto de Capital** son la **Inversión Real Directa** y las **Transferencias de Capital**. La forma en la que se distribuye este gasto entre las jurisdicciones muestra cómo se realizará en 2026 la obra pública financiada con fondos nacionales.
- ▶ La **única** Provincia que recibe Gasto de Capital por encima del promedio es Santa Cruz.
- ▶ Mendoza, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, las que **menos reciben**.
- ▶ El resto del Gasto de Capital corresponde al rubro **Inversiones Financieras**.

Distribución Geográfica del Gasto de Capital por Habitante*

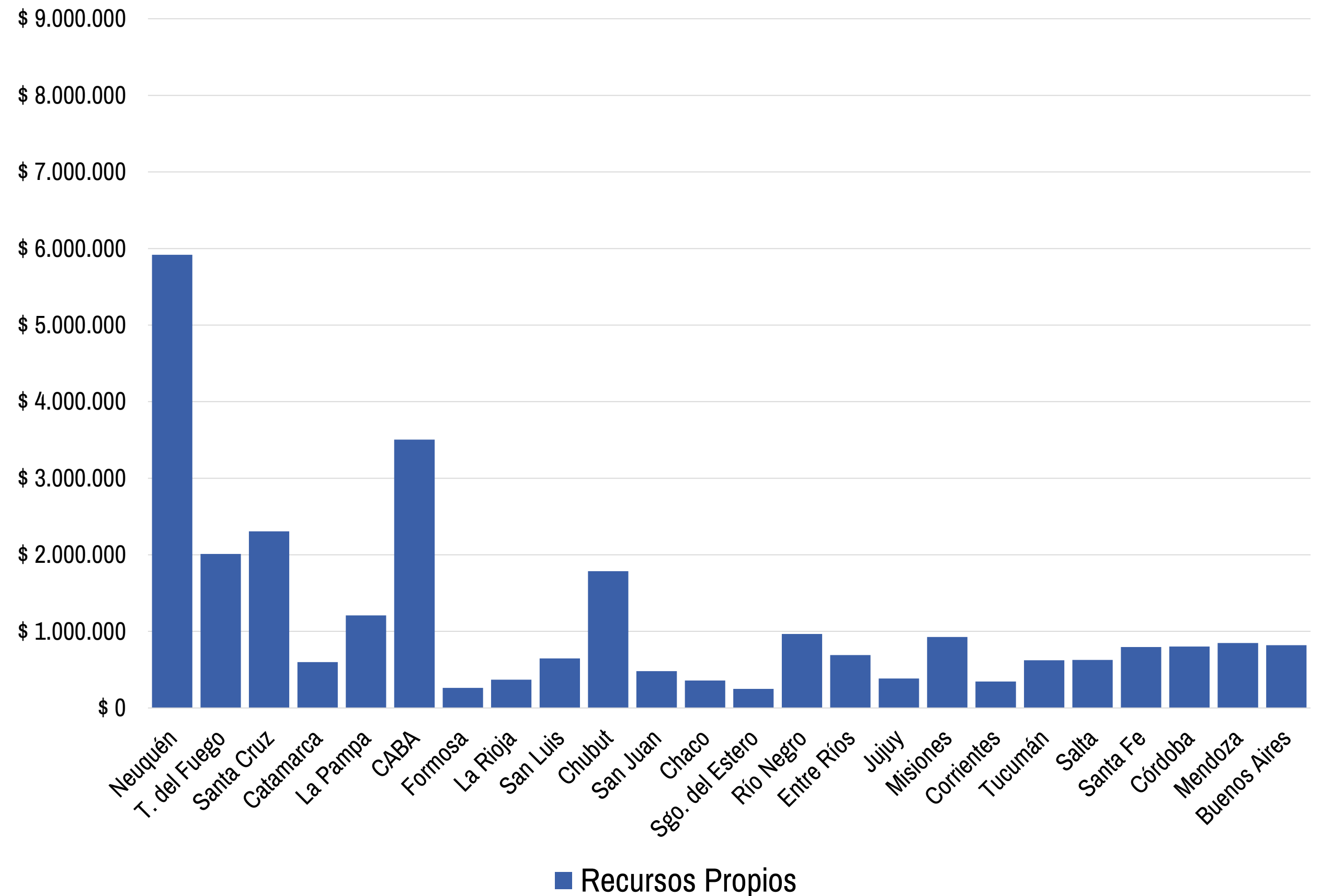
Presupuesto 2026 en Pesos



(*) El Gasto de Capital por habitante es el que cuenta con asignación específica.

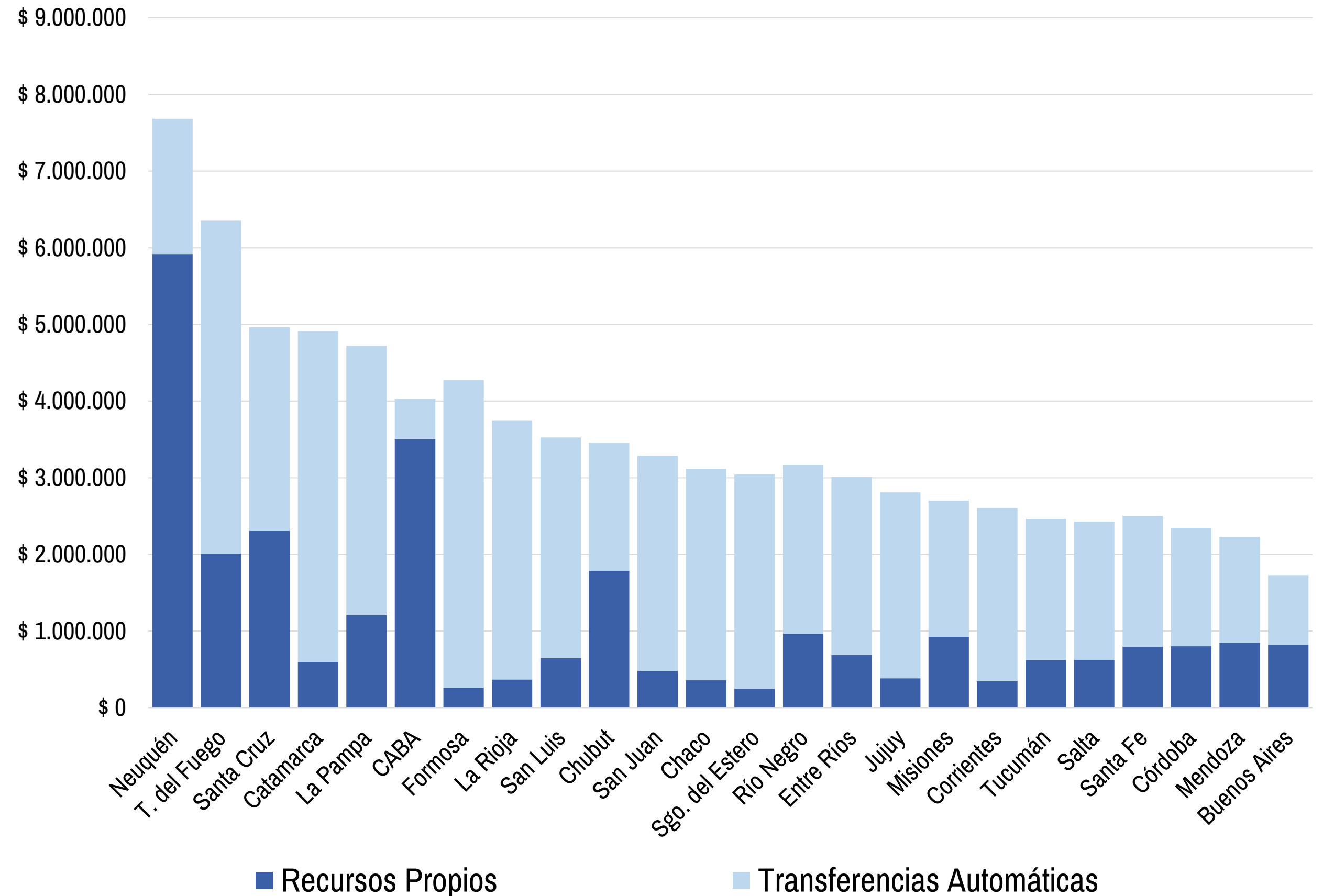
Recursos Propios: Transferencias Automáticas y Gasto Presupuesto Nacional Per Cápita 2026

- ▶ **La dispersión** en los montos por habitantes que determinan los Recursos Propios, **se reduce con las Transferencias Automáticas** derivadas del Régimen de Coparticipación Federal.
- ▶ Esta variabilidad **vuelve a reducirse cuando se adicionan los recursos provenientes del Presupuesto Nacional**, tanto Corrientes como de Capital.



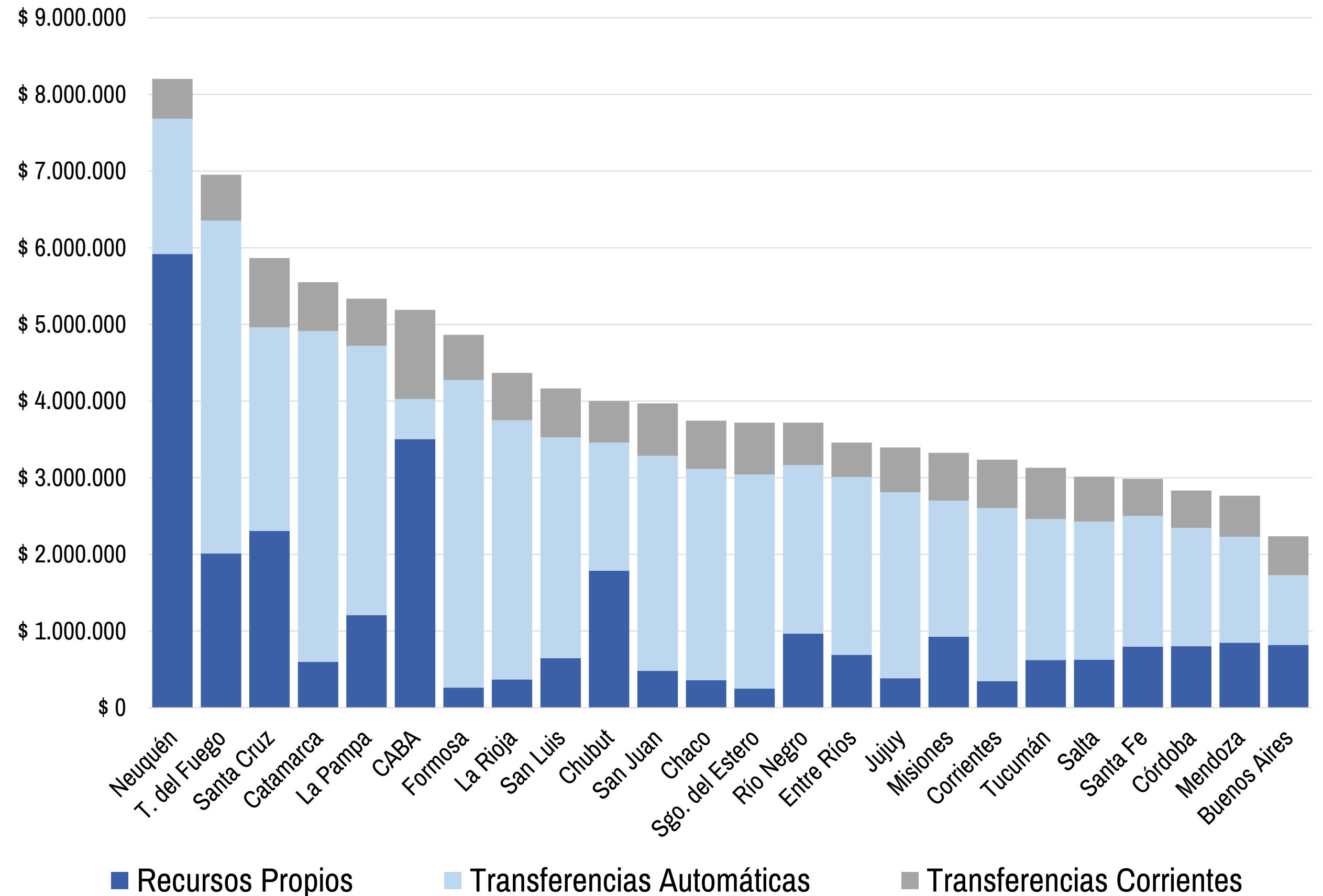
Recursos Propios: Transferencias Automáticas y Gasto Presupuesto Nacional Per Cápita 2026

- ▶ **La dispersión** en los montos por habitantes que determinan los Recursos Propios, **se reduce con las Transferencias Automáticas** derivadas del Régimen de Coparticipación Federal.
- ▶ Esta variabilidad **vuelve a reducirse cuando se adicionan los recursos provenientes del Presupuesto Nacional**, tanto Corrientes como de Capital.



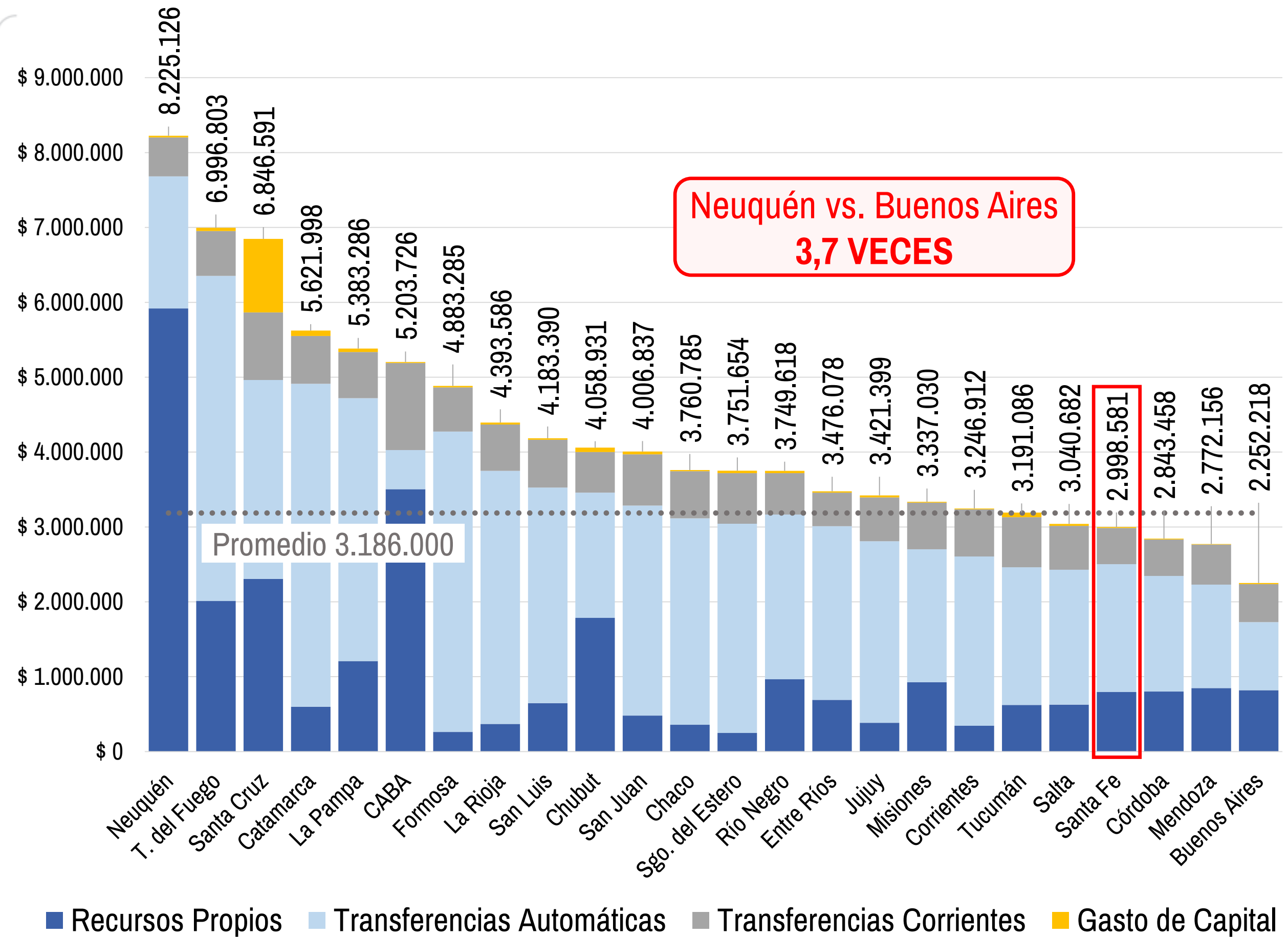
Recursos Propios: Transferencias Automáticas y Gasto Presupuesto Nacional Per Cápita 2026

- ▶ **La dispersión** en los montos por habitantes que determinan los Recursos Propios, **se reduce con las Transferencias Automáticas** derivadas del Régimen de Coparticipación Federal.
- ▶ Esta variabilidad **vuelve a reducirse cuando se adicionan los recursos provenientes del Presupuesto Nacional**, tanto Corrientes como de Capital.



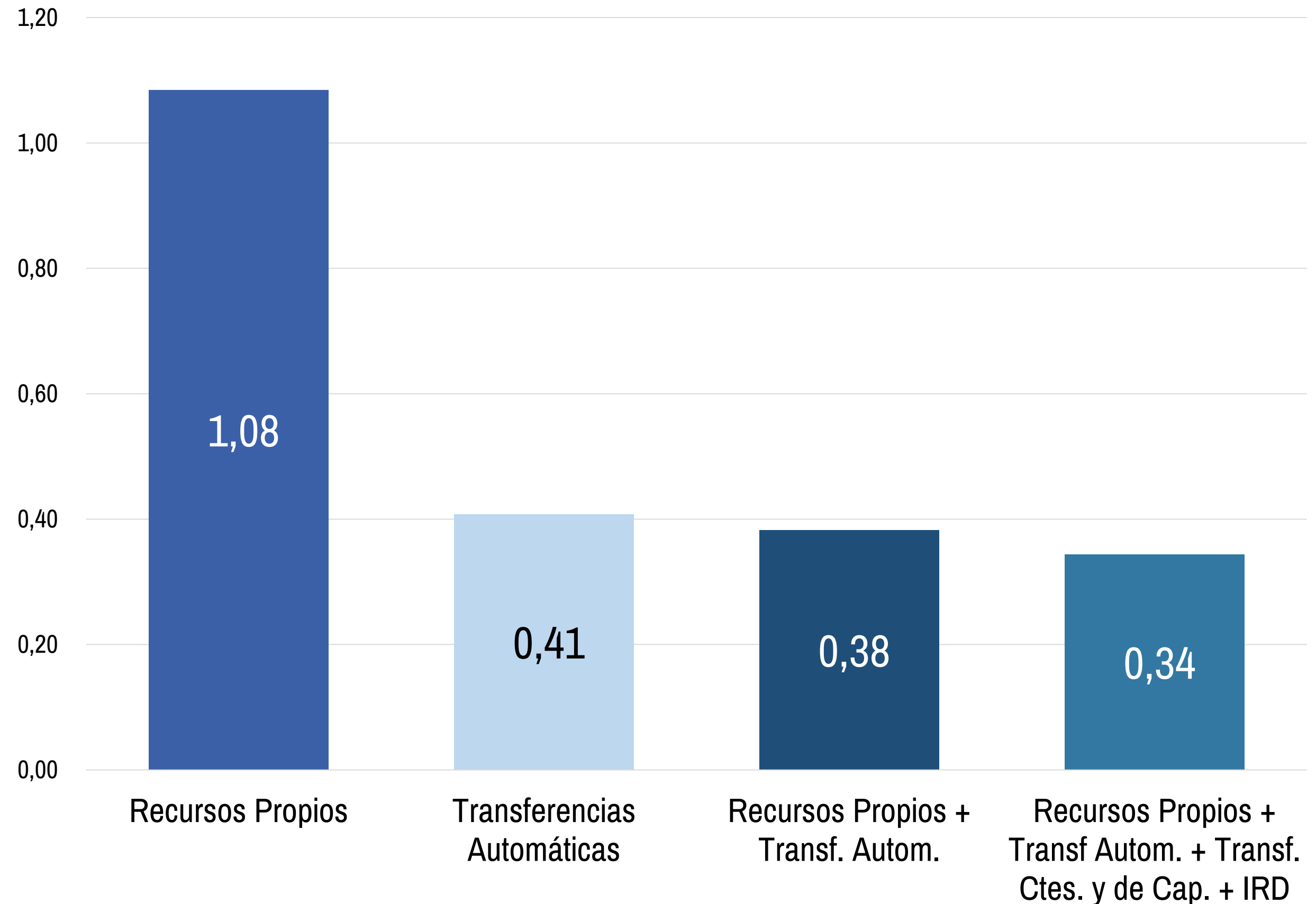
Recursos Propios: Transferencias Automáticas y Gasto Presupuesto Nacional Per Cápita 2026

- ▶ La dispersión en los montos por habitantes que determinan los Recursos Propios, se reduce con las Transferencias Automáticas derivadas del Régimen de Coparticipación Federal.
- ▶ Esta variabilidad vuelve a reducirse cuando se adicionan los recursos provenientes del Presupuesto Nacional, tanto Corrientes como de Capital.



Recursos Propios: Transferencias Automáticas y Gasto Presupuesto Nacional Per Cápita 2026

Coeficiente de Variación de la Distribución de Fondos Provinciales Per Cápita



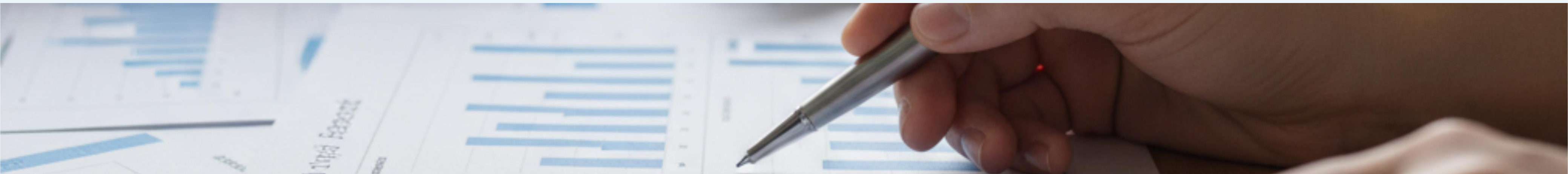
- ▶ La discusión solamente centrada en la Coparticipación Federal **deja de lado otros recursos que tienen impacto en las relaciones financieras Nación – Provincias.**
- ▶ El proyecto de ley de Presupuesto Nacional 2026 pone en evidencia que **la discusión sobre la distribución de la Renta Federal debe ser amplia.**

Relaciones Financieras Nación – Provincias

Conclusiones

- ▶ Partiendo de la dispersión observada en los recursos propios de las jurisdicciones, que da muestra del alto grado de heterogeneidad económica y social existente entre provincias, se observa que al considerar los envíos automáticos de coparticipación la variabilidad se reduce.
- ▶ Sin embargo, si bien el régimen de coparticipación es redistributivo, **no puede decirse que nivela las capacidades o necesidades fiscales entre las jurisdicciones** (diferencia de 4 veces máx. y min).
- ▶ Del mismo modo, **cuando se incorporan las Transferencias Corrientes y el Gasto de Capital del Presupuesto Nacional** asignado a las provincias, la variabilidad –aunque en menor medida– **también se reduce.**
- ▶ Por lo tanto, un **análisis integral debe incluir también los recursos del Presupuesto Nacional asignados a provincias.**
- ▶ El Sistema de Coparticipación Federal tal como está diseñado **no resulta suficiente para lograr convergencia económica entre provincias a largo plazo.** Por lo tanto –aunque no se priorice en la agenda pública– si no se reforma difícilmente nuestro país pueda avanzar en un proceso de desarrollo sostenido y federal, **que reconozca la diversidad existente entre provincias.**
- ▶ Para avanzar en un proceso de reforma fiscal de esta naturaleza, **se requiere liderazgo político y consensos amplios** (diálogo federal).

Gracias.



Disparidades Regionales 2023

Jurisdicción	Superficie	Población Censo 2022	Densidad Poblacional	PBG	PBG	IDH
	Km ²	miles	pob / Km ²	millón de US\$ 2023	US\$ per cápita 2023	2016
CABA	206	3.123,3	15.168,8	97.484,3	31.212	0.89
Buenos Aires	305.907	17.532,7	57,3	156.027,8	8.899	0.84
Catamarca	101.486	429,8	4,2	3.005,0	6.992	0.84
Córdoba	164.708	3.842,8	23,3	40.791,9	10.615	0.85
Corrientes	89.123	1.213,3	13,6	6.086,8	5.017	0.83
Chaco	99.763	1.130,2	11,3	7.821,7	6.921	0.82
Chubut	224.302	592,9	2,6	9.185,4	15.492	0.86
Entre Ríos	78.384	1.426,3	18,2	13.323,1	9.341	0.85
Formosa	75.488	607,7	8,1	3.052,5	5.023	0.82
Jujuy	53.244	812,0	15,3	5.181,8	6.381	0.83
La Pampa	143.493	362,0	2,5	5.086,3	14.049	0.85
La Rioja	91.494	384,1	4,2	2.767,5	7.206	0.83
Mendoza	149.069	2.044,6	13,7	15.604,1	7.632	0.85
Misiones	29.911	1.279,5	42,8	6.397,5	5.000	0.83
Neuquén	94.422	711,2	7,5	16.671,9	23.443	0.85
Río Negro	202.169	751,1	3,7	6.792,1	9.042	0.84
Salta	155.341	1.442,1	9,3	8.961,0	6.214	0.83
San Juan	88.296	823,3	9,3	6.235,8	7.575	0.84
San Luis	75.347	542,3	7,2	4.937,3	9.104	0.85
Santa Cruz	244.458	337,4	1,4	6.804,2	20.167	0.86
Santa Fe	133.249	3.546,7	26,6	37.519,7	10.579	0.85
Santiago del Estero	136.934	1.061,4	7,8	8.676,8	8.175	0.82
Tucumán	22.592	1.732,7	76,7	9.415	5.434	0.84
Tierra del Fuego	20.698	185,8	9,0	4.644	24.989	0.89

Participación Porcentual por Provincia en la Recaudación Total

Provincias	2023
CABA	18,8%
Buenos Aires	39,2%
Catamarca	0,5%
Córdoba	8,5%
Corrientes	1,0%
Chaco	0,8%
Chubut	1,5%
Entre Ríos	2,4%
Formosa	0,4%
Jujuy	0,8%
La Pampa	0,9%
La Rioja	0,4%
Mendoza	3,1%
Misiones	1,3%
Neuquén	2,0%
Río Negro	1,5%
Salta	1,2%
San Juan	0,8%
San Luis	0,7%
Santa Cruz	0,8%
Santa Fe	10,2%
Santiago del Estero	0,9%
Tucumán	1,8%
Tierra del Fuego	0,7%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de recaudación, ENGHo 2017/18 y otros supuestos.